PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2013

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **18 *días del mes de julio del año 2013***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; y el LIC. ELADIO AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***, para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa N° 17/2013** denominado **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE", ID N° 258.278.**

Para la presente convocatoria fueron cursadas invitaciones para la presentación de ofertas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

PETROLEOS DEL SUR S.A.	RUC:	80013377-3
ESTACIÓN BAHÍA S.R.L.	RUC:	80016742-2
PUMA ENERGY PARAGUAY S.A.	RUC:	80027277-3
BARCOS & RODADOS S.A.	RUC:	80006671-5
FABIOLA S.A.	RUC:	80022158-3

Que no habiéndose presentado oferta alguna, y atento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas, reiterando las invitaciones a las empresas ausentes.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas la personas citadas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:20 horas.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ